

INFORME FISCALIA

OF.SEG.S.F.157-2017

Heredia 20 de octubre 2017

Señores
Afiliados e invitados
Asamblea General ANDAS
Presente

Estimados señores:

Luego de la revisión anual de los pagos emitidos, cheques girados a proveedores, y pago de salarios, puedo dar fé que todos ellos se hicieron conforme a los métodos y procedimientos establecidos, se realizaron en base a los acuerdos tomados por mayoría de votos en las reuniones de JUNTA DIRECTIVA, por contratos, u obligaciones mensuales, como alquiler, salarios, y cuotas obrero patronales y pagos al INS.

Cabe mencionar, que la mayoría de miembros elegidos se presentó a las reuniones para lo que fueron citados, y dado la serie de asuntos por atender se reunieron hasta tres veces por semana, ya que coincide las sesiones de Junta Directiva, las reuniones con el Departamento de Comercialización, negociaciones de contrato, revisión de atestados con los profesionales a contratar, y eliminar los que no estaban cumpliendo en tiempo y prioridad, para sustituirlos por personas comprometidas con la causa.

No omito manifestar, el gran empuje y empeño que se ha puesto con la disputa de CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, por nuestros derechos y obligaciones, que aunque se ha obtenido informes muy positivos, la administración y la política se han interpuesto para llegar a nuestros logros.

El ritmo de trabajo, la organización para no agotar y ahogar en tiempo a los miembros y personas comprometidas ha sido difícil de igualar.

Considero importante mencionar y apoyar la forma en que esta administración ha hecho por ahorrar y eliminar cualquier gasto que esté debidamente justificado, apoyo el cambio que se le dio a la infraestructura, dejando una sola oficina para la JUNTA, la Secretaria y los asociados presentes en nuestras oficinas, para que se viera ordenado y con características de Empresa.

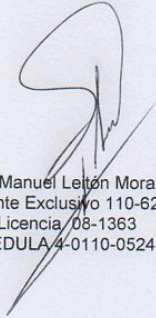
II

INFORME FISCAL, ASAMBLEA GENERAL DEL MES DE OCTUBRE 2017

En fin, apruebo el informe financiero, el informe del presidente y del tesorero y sobre todo el orden y la exigencia del señor secretario, que vario y se convirtió en un baluarte para que toda la JUNTA se pusiera en orden, así como el cambio de la secretaria. Siempre hay cosas que superar y corregir pero dado que ninguno de nosotros goza de salario alguno y tiene obligaciones como trabajador del gremio, no puedo exigirlo, a no ser solicitar el respeto que debe reinar siempre en nuestras relaciones de compañerismo y de colegas.

Todos absolutamente, todos se pusieron una flor en el ojal, solamente uno se auto eliminó, al no presentarse a las sesiones. Solicito que las personas que se sometan a votaciones para aceptar puestos lo hagan con responsabilidad y honor.

Respetuosamente,



José Manuel Leitón Morales
Agente Exclusivo 110-627
Licencia 08-1363
CEDULA 4-0110-0524

CC. Archivo consecutivo, expediente, cliente